

Quito, 30 de marzo del 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

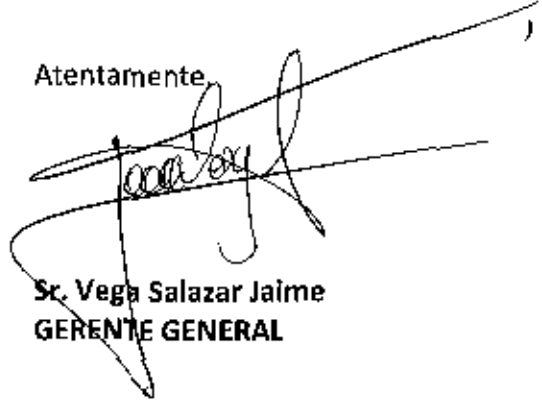
Presente

Estimados señores:

A continuación, presento el informe de labores y resultados por la sociedad JAVTRANSA S.A.; durante el ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre del 2017:

1. Respecto del cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2017; en cierto modo son positivos a pesar de la difícil situación que atraviesa el país.
2. Informo que se cumplieron a cabalidad las disposiciones emanadas por la Junta General.
3. Los hechos sobre el período económico 2017; nos dice que las ventas anuales fueron de USD 427417.99 que dejó una utilidad de USD 17.400,07
4. Los resultados anuales comparados con el ejercicio precedente nos indican que las ventas aumentaron de USD 249.076,58 a USD 427.417.99 Los resultados arrojan una utilidad de USD 17.400,07, en comparación con la utilidad de USD 9.468.30 del año 2016.
5. Recomiendo que las utilidades no se repartan entre los socios o accionistas; dado que la empresa requiere de capital de trabajo y éstas se queden en el Balance como Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores.
6. Recomiendo a la Junta General que para el año 2018; que se apliquen las políticas y estrategias que adapten a la compañía a la nueva realidad política y financiera del país.

Atentamente,



Sr. Vega Salazar Jaime
GERENTE GENERAL